

Otoño de 2009

En este ejemplar

- La GOPAC emite una declaración en el Tercer Foro de Parlamentarios
- La GOPAC y la WFD publican el *Manual sobre Ética y Conducta Parlamentaria*
- *Consejero Delegado de la GOPAC* asiste a la asamblea general de la APNAC

Secretariado de la GOPAC

C/O Parliamentary Centre

255 Albert Street Suite 802
 Ottawa, Ontario K1P 6A9
 Canada

Tel: 613.237.0143 Ext. 319

Fax: 613.235.8237

info@gopacnetwork.org

Volume 6 No 1

La GOPAC publica una Declaración en el Tercer Foro de Parlamentarios

La GOPAC fue invitada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito a celebrar su tercer Foro de Parlamentarios en el marco de la Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CUNCC). El Foro concluyó su reunión con la emisión de su Declaración, mediante la cual solicita se realice un esfuerzo colectivo y concertado contra la corrupción.

El tema del Foro fue "Trabajar en colaboración con terceros". Los objetivos de esta reunión fueron relacionar mejor el liderato político de los parlamentarios con los conocimientos especializados y las iniciativas de organismos internacionales y determinar las medidas prácticas que los parlamentarios pueden tomar individual y colectivamente para apoyar a los Estados Parte en la aplicación de este importante tratado internacional.

Parlamentarios procedentes de 26 países estuvieron presentes en la reunión. Representantes de diferentes organizaciones internacionales que han participado en iniciativas relacionadas con la lucha contra la corrupción presentaron ponencias sobre el avance de sus actividades hasta la fecha e indicaron formas en que los parlamentarios pueden contribuir con ellos. Los delegados también consideraron la manera de adoptar una estrategia para que todas las partes interesadas trabajen juntos, eficazmente y en forma bien coordinada.

El Dr. Naser J. Al-Sane, presidente del Foro y de la Junta Directiva de la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC) hizo notar que la Declaración emitida refleja la resolución colectiva de los delegados para hacer avanzar la meta universal de erradicar la corrupción a escala mundial y que cada persona y organismo deben realizar un esfuerzo concertado en ese sentido. Asimismo los delegados estimaron que las colaboraciones entre los múltiples interventores abrirán la puerta que conducirá finalmente al logro del objetivo común. La Declaración expresa igualmente el compromiso de los parlamentarios para trabajar con terceros (tal como con agencias expertas internacionales y organismos donantes) a fin de apoyar la CNUCC para que su aplicación y examen sean fructíferos, esto comprende la participación de la ciudadanía y de la sociedad civil y la mejora de la fiscalización financiera parlamentaria.

La Declaración será publicada en el sitio Web de la GOPAC en: www.gopacnetwork.org

Para obtener mayores informes sobre la Declaración sírvase comunicar con el Grupo de trabajo mundial sobre la CNUCC, dirigiéndose a Nola Juraitis en la dirección siguiente: Nolajur@sympatico.ca



Kevin Deveaux, UNDP, Mitch O'Brien, World Bank, Dr. Naser J. Al-Sane, Dr. Naser J. Al-Sane, Presidente de la Junta Directiva de la GOPAC, John Williams, Consejero Delegado de la GOPAC

La GOPAC y la WFD publican el *Manual sobre Ética y Conducta Parlamentaria*

GOPAC lanzó el *Manual sobre Ética y Conducta Parlamentaria* en Doha, Qatar el 10 de noviembre de 2009, durante la celebración del Foro de Parlamentarios. El *Manual* fue concebido en colaboración por la GOPAC y la Westminster Foundation for Democracy (WFD) en el marco de una iniciativa mundial para fomentar una sana gobernabilidad y prevenir la corrupción. La GOPAC y la WFD opinan que el desarrollo de estas normas y herramientas es importante para ganar la confianza de la población y mejorar la percepción que tiene el público del parlamento, de sus miembros y de los funcionarios en general.

El *Manual* tiene como fin brindar una descripción general de las principales etapas necesarias a la elaboración de un código de ética y conducta para parlamentos y parlamentarios en particular y los aspectos que deben tomarse en cuenta. El proceso incluye las etapas a continuación:

- plantear los problemas que el Nuevo código de ética y conducta busca resolver;
- llegar a un acuerdo entre parlamentarios sobre los principios obligatorios;
- formular reglas precisas;
- establecer un sistema reglamentario y de ejecución adecuado;
- ofrecer oportunidades de capacitación y educación.

El Dr. Naser J. Al-Sane, Presidente de la Junta Directiva GOPAC declaró lo siguiente: “Es pertinente lanzar el *Manual* el día de hoy durante el Foro de Parlamentarios celebrado en el marco de la Tercera Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre la Corrupción. Un código de conducta es una de las herramientas que la CNUCC recomienda para aplicar la Convención en cada país. Este *Manual*, redactado para parlamentarios y por parlamentarios, sirve de punto de partida a los representantes electos para formular un código de conducta oficial que restaure la confianza del público en los parlamentos, que ayude a luchar contra la corrupción en general y que responda a varias de las cuestiones sobre ética y conducta de los parlamentarios en particular”.

Para mayor información sobre el *Manual*, sírvase comunicar con Stephen Tsang, secretario del Grupo de trabajo mundial sobre ética y conducta parlamentaria en la dirección siguiente: info@gopacnetwork.org

Consejero Delegado de la GOPAC asiste a la asamblea general anual de la APNAC

La Red de Parlamentarios Africanos contra la Corrupción sostuvo su asamblea general bienal en Lusaka Zambia del 19 al 20 de septiembre de 2009. La asamblea eligió al Excmo. Given Lubinda de Zambia en calidad de presidente de la APNAC.

Además de confirmar oficialmente que la APNAC actuaría como sección regional y elegiría a tres miembros para ocupar cargos en la Junta Directiva de la GOPAC, John Williams también evocó las maneras en que la APNAC y la GOPAC podrían continuar trabajando juntas en iniciativas de lucha contra la corrupción.

Treinta y siete delegados y 15 países asistieron a la asamblea general, todos ellos cuentan ya con secciones nacionales miembros de la APNAC. Los países presentes fueron: Burkina Faso, Chad, Gambia, Ghana, Kenia, Liberia, Mali, Mozambique, Senegal, Sierra Leona, Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabue. En representación de organismos cooperantes estuvieron presentes: la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), la Agencia de Desarrollo de Reino Unido (DFID), el Centro Parlamentario de África (Ghana) y el Instituto del Banco Mundial.



Onagh Gay, de la Biblioteca de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, en representación del autor del Manual, Greg Power, Ghassan Moukheiber, director del Grupo de trabajo mundial sobre ética y conducta parlamentaria, el Dr. Naser J. Al-Sane, Presidente de la Junta Directiva de la GOPAC, el Dr. Sean Farren, miembro de la dirección de la Westminster Foundation for Democracy y Dina Melhem, de la Westminster Foundation for Democracy.



John Williams, Consejero Delegado de la GOPAC con la presidente saliente de la APNAC, el Excmo. Augustine Ruzinanda, el presidente electo de la APNAC, el Excmo. Given Lubinda y Mitch O'Brien, del Instituto del Banco Mundial con el nuevo dirigente de la APNAC.